

Expediente: 4/23
Carátula: DUFOUR JOSE RAUL C/ TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/03/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ACEVEDO IBAÑEZ, MARCOS MIGUEL-DEMANDADO
20322028025 - DUFOUR, JOSE RAUL-ACTOR/A
20235180481 - TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 4/23



H3020170160

AUTOS: DUFOUR JOSE RAUL c/ TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°4/23

Monteros, 13 de marzo de 2024.

Agréguese cédula debidamente diligenciada por el Juzgado de Paz deTafi del Valle. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JJW

Actuación firmada en fecha 13/03/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.